

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptograma

MH01-0002-00000000BC15-4162

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 21 de febrero de 2025

Num. de Licencia

1613

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO RIVERA SAAVEDRA ALFREDO

RAZÓN SOCIAL ARTÍCULOS DEPORTIVOS

DIRECCIÓN MERCADO "FERNANDO DE TAPIA CONIN" LOCAL 25 HUIMILPAN COLONIA: CENTRO

GIRO ARTÍCULOS DEPORTIVOS

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025.

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 6:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

BaJRka5V8vJGGqK17fJVzarsQ3Le2dtPOXHnyrP837zfTh3u6xUJxMgxJBn/+QP+dCpoW1XrVdJhDdJteJpm
q0AKH428EOeMeyOMI1QmhrsMNG30hRJ1suCex35rZD/ef0N+3vzKq0rApavglYnXWNw9ufJhJpzyZ6Wc/2y
mMTnNZK19yEJ/55D1371uB4PmuL8mTUnJux95nxBRZ17ENI1VbqhXgt68DEY/2YLhXNdwkm9CqDOW/L5Be

Firma digital

KVhXrSejYblQTdH2ghEwg==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE
FINANZAS MUNICIPIO
DE HUIMILPAN
2024-2027



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO.

Página 1 de 1